Informe Comité de Evaluación-DNM

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 04/2025 DE SISTEMA API-PNR PARA MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO AÉREO, DE LAS INSTALACIONES AEROPORTUARIOS Y DEL CONTROL MIGRATORIO, POR RAZONES TÉCNICAS Y DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL ESTADO –intención Nº 950 – ID Nº 474.811.-

Señor:
Abg. Jorge Kronawetter
Director Nacional
Dirección Nacional de Migraciones

Nos dirigimos a usted, a los efectos de presentar el siguiente informe del Comité de Evaluación de Ofertas de la Dirección Nacional de Migraciones:

1. INTRODUCCION:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 16 (diez y seis) días del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco, siendo las 12:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación.-

Este comité ha sido conformado según lo establecido en los **artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas"**, en concordancia con el **artículo 31 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 7021/2022**, y de acuerdo con el **a Resolución DNM**; los miembros designados para este comité evaluador de ofertas son la **Abg. Nidia del Carmen Martínez**, la **Lic. Paola Chena** y la **Mgtr. Letizia Zayas**.-

En esta sesión, el comité procede a realizar el estudio y análisis de los antecedentes, así como la evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 04/2025 DE SISTEMA API-PNR PARA MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO AÉREO, DE LAS INSTALACIONES AEROPORTUARIOS Y DEL CONTROL MIGRATORIO, POR RAZONES TÉCNICAS Y DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL ESTADO –intención Nº 950 – ID Nº 474.811.-**

1. HISTORIAL Y DETALLE DEL LLAMADO:

El proceso de contratación se inició mediante del **intención Nº 950 – ID Nº 474.811.** Esta licitación tiene como objetivo la contratación de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 04/2025 DE SISTEMA API-PNR PARA MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO AÉREO, DE LAS INSTALACIONES AEROPORTUARIOS Y DEL CONTROL MIGRATORIO, POR RAZONES TÉCNICAS Y DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL ESTADO.-**

Los fondos para la obligación y pago de este servicio, correspondiente a los Rubros 261, 291 y 543, están previstos para los Ejercicios Fiscales 2025, 2026, 2027, 2028, 2029 y 2030 conforme al

C.P.N. Paola Chena
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones

Mgtr. Letizia Zayas

A. MARTINEZ
Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Migraciones

a) **Decreto Nº 4183 del 08 de julio de 2025 "POR EL CUAL SE APRUEBA EL "PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA API - PNR DE FACILITACIÓN Y SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN DEL CONVENIO SOBRE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY", ENTRE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (DINAC) Y LA DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES (DNM), Y SE LO DECLARA DE INTERES Y PRIORIDAD NACIONAL"** de fecha 08 de julio de 2025, Art. 1º se establece: "Apruébase el "Plan de Implementación del Sistema API — PNR de Facilitación y Seguridad de la Aviación del Convenio sobre Aviación Civil Internacional en la República del Paraguay", a ser ejecutado entre la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC) y la Dirección Nacional de Migraciones, conforme con el Anexo que forma parte de este Decreto";

b) Decreto Nº 4989 **de fecha 26 de Noviembre de 2025 POR EL CUAL SE AUTORIZA AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS LA MODIFICACIÓN EN LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA Y LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES Y LA MODIFICACIÓN DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 3310 DEL 4 DE FEBRERO DE 2025, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2025 DE LAS CITADAS ENTIDADES.**

c) Decreto Nº 4991 **POR EL CUAL SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES A REALIZAR PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN DEL SISTEMA API/PNR PARA MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO AÉREO, DE LAS INSTALACIONES AEROPORTUARIAS Y DEL CONTROL MIGRATORIO.**

d) Resolución DNM N° 997 de fecha 15 de Diciembre del 2025. El llamado fue publicado en el Portal de Contrataciones, activándose automáticamente intención Nº 950 – ID Nº 474.811.-

e) **Datos de la Intención**

Características Especiales: Ley Nº 7021/22 Licitación sin Convocatoria Pública

ID de Intención: 950

Nombre de la Intención: Contratación por Vía de la Excepción de Sistema API-PNR para Mejoramiento de la Seguridad en el Tránsito Aéreo, de las Instalaciones Aeroportuarios y del Control Migratorio, por razones técnicas y de garantizar la seguridad del Estado

Estado: PUBLICADO

Convocante: Dirección Nacional de Migraciones / Entes Autónomos y Autárquicos

Unidad de Contratación: DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

Categoría: 43000000 - Tecnologías de Información, Telecomunicaciones y Radiodifusiones

Fecha de Apertura de Ofertas: 15-12-2025 - 16:00

Fecha de Publicación: 11-12-2025 - 15:43

C.P.N. Paola Chena
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones

Mgtr. Leticia Zayas
Secretaria General
Dirección Nacional de Migraciones

LIDIA MARTINEZ
Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Migraciones

f) **ACTA DE APERTURA DE OFERTA**

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

ACTA DE APERTURA DE OFERTA

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 04/2025 SISTEMA API-PNR PARA MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL TRANSITO AEREO, DE LAS INSTALACIONES AEROPORTUARIOS Y DEL CONTROL MIGRATORIO, POR RAZONES TECNICAS Y DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL ESTADO CON ID Nº 474.811

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las diez y seis horas del 15 de diciembre del año dos mil veinticinco, en la **Dirección Operativa de Contrataciones de la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES**, sito en las calles Eligio Ayala 469 entre México y Caballero, se lleva adelante el Acto de Apertura de sobres de la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 04/2025 SISTEMA API-PNR PARA MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL TRANSITO AEREO, DE LAS INSTALACIONES AEROPORTUARIOS Y DEL CONTROL MIGRATORIO, POR RAZONES TECNICAS Y DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL ESTADO,** con la participación de las siguientes personas: **la Abg. Fátima Roa Sánchez, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones; la Abg. Andrea Riveros, Jefa del Departamento de Adquisiciones; el Abg. Edgar Bobadilla, Jefe del Departamento de Programación y Evaluación; el Lic. Vidal Espínola, Jefe del Departamento de Contratos y Garantías; el Señor Cesar Jacquet, funcionario de la Dirección Operativa de Contrataciones;** con 1 (UNA) oferta presentada por parte de la firma: **Seguriport Limited Liability Company (LLC)** sin representante al momento de la apertura de sobres.

Se da inicio al acto abriendo el único sobre presentado en la Dirección Operativa de Contrataciones, a fin de proseguir con el llamado para la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Nº 04/2025 SISTEMA API-PNR PARA MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL TRANSITO AEREO, DE LAS INSTALACIONES AEROPORTUARIOS Y DEL CONTROL MIGRATORIO, POR RAZONES TECNICAS Y DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL ESTADO CON ID Nº 474.811**

Seguidamente se detallan las documentaciones y oferta presentada por el oferente:

Mgtr. Leticia Zayas
Secretaria General
Dirección Nacional de Migraciones

C.P.N. Paola Chena
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones

ANDREA MARTINEZ
Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Migraciones

Misión: Somos el ente rector y ejecutor de la Política Migratoria del Paraguay, responsable de la gestión de permanencia y el movimiento migratorio de connacionales y extranjeros, contribuyendo a la seguridad nacional, al desarrollo del país y al respeto de los derechos humanos.

Visión: Ser reconocida por la calidad de nuestra gestión migratoria, mediante la excelencia, seguridad y uso estratégico de la tecnología, modelo de innovación en la administración de flujos migratorios, garantizando el control fronterizo robusto y eficiente, con un servicio transparente y ágil para todos los connacionales y extranjeros.

DOCUMENTOS	*SEGURIPORT LIMITED LIABILITY COMPANY (LLC)*
Formulario de Ofertas y Lista de Precios	*SI*
Garantia de Mantenimiento de Ofertas	*SI*
Documento que Acrediten la Existencia del Oferente	*SI*
Documentos que Demuestren la Facultades del Firmante de la Oferta	*SI*
Monto Total de la Oferta	*$ 22.011.796*
Valor de la G.M.O. (10%)	*$ 2.201.179,6* *Póliza Bancaria*
Correo electrónico	***info@seguriport.com***

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las diez y seis horas con siete minutos, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

2. **OFERTAS PRESENTADAS**

A continuación se detalla la oferta recibida en el presente llamado, las cuales se hayan expresadas en dólares (IVA incluido);

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES - REPÚBLICA DEL PARAGUAY - SECRETARIA GENERAL

Mgtr. Leticia Ayala
Secretaria General
Dirección Nacional de Migraciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES - DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Abg. NIDIA MARTINEZ
Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Migraciones

C.P.N. Paola Chena
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN DE SISTEMA API-PNR PARA MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO AÉREO, DE LAS INSTALACIONES AEROPORTUARIOS
Y DEL CONTROL MIGRATORIO, POR RAZONES TÉCNICAS Y DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL ESTADO – ID Nº 474.811

SECURIPORT LIMITED LIABILITY COMPANY (LLC)

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	43232299-9999	SISTEMA DE INFORMACIÓN AVANZADA DE PASAJEROS	Unidad	Unidad	1	Securiport	Securiport	USA	2.290.610	2.290.610
2	43232299-9999	SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO	Unidad	Unidad	1	Securiport	Securiport	USA	6.899.041	6.899.041
3	43232299-9999	SISTEMA DE EVALUACIÓN DE RIESGO	Unidad	Unidad	1	Securiport	Securiport	USA	3.505.587	3.505.587
4	72131601-005	INFRAESTRUCTURA CIVIL Y TÉCNICA	Unidad	Unidad	1	Securiport	Securiport	USA	3.791.802	3.791.802
5	43233203-9999	SEGURIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE DATOS	Unidad	Unidad	1	Securiport	Securiport	USA	1.453.804	1.453.804
6	86101601-009	FORMACIÓN Y ASISTENCIA	Unidad	Unidad	1	Securiport	Securiport	USA	1.916.884	1.916.884
7	43211501-001	ANEXO EQUIPAMIENTOS Y entregables	Unidad	Unidad	1	Securiport	Securiport	USA	2.154.068	2.154.068
								Total	22.011.796	22.011.796

Que, al verificar la planilla no se observa errores aritméticos en la sumatoria de los precios unitarios por la cantidad solicitada.-

3. CUMPLIMIENTO LEGAL:

En estricto cumplimiento con el Artículo 52, "Evaluación, Sustentabilidad y Rechazo de las Ofertas", de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", y en concordancia con el Artículo 59, "Criterios de la Evaluación", del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021 del 9 de diciembre de 2022, 'De Suministro y Contrataciones Públicas'", así como lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) publicado para la presente licitación, se establece el siguiente procedimiento:

De acuerdo con el PBC, el criterio de evaluación adoptado se fundamenta en el Artículo 75, "Procedimiento de Evaluación", inciso 2), "Evaluación basada en precio". Conforme a lo precedentemente expuesto, se elaborará un cuadro descriptivo para verificar el cumplimiento de cada oferta en relación con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial, según lo previsto en el Artículo 79, "Documentos Sustanciales", del Decreto Reglamentario N° 2264/2024.-

El objetivo de esta verificación es la exclusión de aquellas ofertas que no cumplan con los requisitos documentales establecidos o cuya documentación resulte insatisfactoria. La determinación se realizará bajo el criterio binario de **"CUMPLE" o "NO CUMPLE"**.-

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – SECRETARIA GENERAL

M.C.L. Nelliza Zayas
Secretaria General
Dirección Nacional de Migraciones

C.P.N. Paola Chena
Jefa del Departamento
Dirección ... Presupuesto
... Licitaciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES – ASESORÍA JURÍDICA

... VA MARTINEZ
Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Migraciones

Misión: Somos el ente rector y ejecutor de la Política Migratoria del Paraguay, responsable de la gestión de permanencia y el movimiento migratorio de connacionales y extranjeros, contribuyendo a la seguridad nacional, al desarrollo del país y al respeto de los derechos humanos.

Visión: Ser reconocida por la calidad de nuestra gestión migratoria, mediante la excelencia, seguridad y uso estratégico de la tecnología, modelo de innovación en la administración de flujos migratorios, garantizando el control fronterizo robusto y eficiente, con un servicio transparente y ágil para todas las connacionales y extranjeros.

DOCUMENTOS	SECURIPORT LIMITED LIABILITY COMPANY (LLC)
Formulario de Oferta y lista de precios debidamente llenados y firmados	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas debidamente extendida	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia del Oferente	CUMPLE
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta, para comprometer	CUMPLE

Prosiguiendo con la evaluación, y conforme a las previsiones del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), así como a los métodos de evaluación y criterios establecidos en el Decreto Reglamentario de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", se procedió a la revisión de la oferta presentada por la **SECURIPORT LIMITED LIABILITY COMPANY (LLC)**.-

A continuación, se detalla la verificación de los documentos sustanciales para cada oferente:

SECURIPORT LIMITED LIABILITY COMPANY (LLC);

Se constató el cumplimiento de los requisitos documentales exigidos en el PBC. La empresa presentó la documentación básica sustancial en idioma ingles de su país de origen con los respectivos apostillados y todos con traducción al idioma castellano por traductor público matriculado, que incluye el formulario de oferta y lista de precios debidamente llenados. La garantía de mantenimiento de oferta se encuentra correctamente extendida, correspondiendo a la Póliza Nº 1508009255 de ROYAL SEGUROS emitida el 12/12/2025, vigente desde el 12/12/2025 00:00 hs hasta el 10/06/2026 24:00 hs. Asimismo, se adjuntó la documentación que acredita la facultad del firmante de la oferta y la existencia legal del oferente y el perfil del proveedor Nº 1872250.-

4. ANÁLISIS DE PRECIOS CON RELACIÓN AL PRECIO REFERENCIAL

Que, De conformidad a lo establecido en el PBC publicado, el Comité de Evaluación de Contrataciones procedió al análisis de los precios ofertados, siguiendo la metodología establecida; verificándose que la oferta de la empresa **SECURIPORT LIMITED LIABILITY COMPANY (LLC)** se encuentran dentro del rango con relación al precio referencial, los cual exponemos a continuación;

C.P.N. Paola Chena
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES · SECRETARIA GENERAL · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Mgtr. Leticia Zayas
Secretaria General
Dirección Nacional de Migraciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES · ASESORÍA JURÍDICA · PARAGUAY

LIA MARTINEZ
Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Migraciones

Misión: Somos el ente rector y ejecutor de la Política Migratoria del Paraguay, responsable de la gestión de permanencia y el movimiento migratorio de connacionales y extranjeros, contribuyendo a la seguridad nacional, al desarrollo del país y al respeto de los derechos humanos.

Visión: Ser reconocida por la calidad de nuestra gestión migratoria, mediante la excelencia, seguridad y uso estratégico de la tecnología, modelo de innovación en la administración de flujos migratorios, garantizando el control fronterizo robusto y eficiente, con un servicio transparente y ágil para todos los connacionales y extranjeros.

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN DE SISTEMA API-PNR PARA MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO AÉREO, DE LAS INSTALACIONES AEROPORTUARIOS Y DEL CONTROL MIGRATORIO, POR RAZONES TÉCNICAS Y DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL ESTADO – ID Nº 474.811									
SECURIPORT LIMITED LIABILITY COMPANY (LLC)									
Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	25%	Precio Referencial	15%
1	43232299-9999	SISTEMA DE INFORMACIÓN AVANZADA DE PASAJEROS	Unidad	Unidad	1	2.290.610	1.717.957	2.290.610	2.634.201
2	43232299-9999	SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO	Unidad	Unidad	1	6.899.041	5.174.281	6.899.041	7.933.897
3	43232299-9999	SISTEMA DE EVALUACIÓN DE RIESGO	Unidad	Unidad	1	3.505.587	2.629.191	3.505.587	4.031.425
4	72131601-005	INFRAESTRUCTURA CIVIL Y TÉCNICA	Unidad	Unidad	1	3.791.802	2.843.852	3.791.802	4.360.572
5	43233203-9999	SEGURIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE DATOS	Unidad	Unidad	1	1.453.804	1.090.353	1.453.804	1.671.875
6	86101601-009	FORMACIÓN Y ASISTENCIA	Unidad	Unidad	1	1.916.884	1.437.663	1.916.884	2.204.417
7	43211501-001	ANEXO EQUIPAMIENTOS Y entregables	Unidad	Unidad	1	2.154.068	1.615.551	2.154.068	2.477.178

5. MARGEN DE PREFERENCIA (CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL)

Que, el oferente **SECURIPORT LIMITED LIABILITY COMPANY (LLC)** no cuentan con el Certificado de producto y empleo nacional, hecho que fue constatado por el Comité de evaluación de ofertas en la página de MIC, por lo que no podrán acogerse al margen de Preferencia establecido en la LEY 4558/11 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS", atendiendo que la no presentación del presente certificado no significa rechazo de la oferta, por lo que la oferta de la empresa mencionada seguirá siendo analizada.-

6. ANÁLISIS TÉCNICO

Este Comité de evaluación de ofertas remitió a la **DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN** memorándum a fin de remitir documentos técnicos presentados por la empresa **SECURIPORT LIMITED LIABILITY COMPANY (LLC)**, con el propósito de informar si la empresa cumple con los necesidades previstas en su dirección según PBC.-

Según Memorándum DITC Nº 449/2025 de fecha 16/12/2025 DTIC informo que ***las documentaciones técnicas y declaraciones presentadas por el oferente SECURIPORT LIMITED LIABILITY COMPANY (LLC) cumplen con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones .***

C.P.N. Paola Chena
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones

Mgtr. Letizia Zayas
Secretaria General
Dirección Nacional de Migraciones

LA MARTINEZ
soria Jurídica
nal de Migraciones

Misión: Somos el ente rector y ejecutor de la Política Migratoria del Paraguay, responsable de la gestión de permanencia y el movimiento migratorio de connacionales y extranjeros, contribuyendo a la seguridad nacional, al desarrollo del país y al respeto de los derechos humanos.

Visión: Ser reconocida por la calidad de nuestra gestión migratoria, mediante la excelencia, seguridad y uso estratégico de la tecnología, modelo de innovación en la administración de flujos migratorios, garantizando el control fronterizo robusto y eficiente, con un servicio transparente y ágil para todos los connacionales y extranjeros.

7. REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Se **selecciona** a la única oferta en competencia que corresponde a la empresa **SECURIPORT LIMITED LIABILITY COMPANY (LLC)** con **RUC Nº 37-1503446,** el llamado está basado en precio, pero destacamos que el Comité de Evaluación realizara el análisis de los documentos formales, no sustanciales, para determinar si la oferta cumple con calidad teniendo como parámetro valor por dinero ya que es el concepto que busca que los recursos destinados a las contrataciones públicas se utilicen de manera eficiente y económica que, seguidamente se verifica en detalle el cumplimiento de los requisitos de la licitación;

REQUISITOS	SECURIPORT LIMITED LIABILITY COMPANY (LLC)
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento.	CUMPLE
Constancia de estar al día con el seguro social, expedida por la autoridad competente del país de origen	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica.	NO CUMPLE
Documentos legales. Representante Local del Oferente. fisica. 1Fotocopia simple de la Cédula de Identidad. Certificado de Cumplimiento Tributario. En el caso que el firmante de la oferta fuese el Representante Local, deberá presentar fotocopia simple del poder suficiente para presentar la oferta y representar al Oferente en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del Representante Local para actuar en nombre del Oferente, ejercer su representación y comprometerlo a asumir todas las obligaciones emergentes	CUMPLE
Constancia de no adeudar tributos, expedida por autoridad competente del país de origen	CUMPLE
Declaracion Jurada de personas de conformidad con el formulario estándar incluido en la sección de formularios	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del representante local de la empresa para actuar en el nombre del oferente, ejercer su representación y comprometerlo para asumir las obligaciones emergentes	CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2023 y 2024, así como la declaración de impuestos correspondiente, presentada ante la entidad fiscal tributaria del país de incorporación del oferente.Constanciadeunaentidadbancariaofinancieradeotorgarunalíneadecrédito,si corresponde.	CUMPLE
Copia de facturaciones, cartas de referencia, actas de recepción final, adjudicaciones, contratos o una combinación de estos, que avalen la experiencia requerida. En el caso de contratos y considerando la naturaleza confidencial de los mismos, será suficiente la presentación de las páginas que contengan la siguiente información: cliente, proveedor, fecha, firmantes con sus respectivas firmas y los servicios contratados. Dicha documentación podrá ser clasificada de carácter reservado si el oferente asi requísese, y la contratante se abstendrá de publicar o compartir la documentación presentada con el resto de los oferentes. El Oferente deberá demostrar experiencia en la provisión e implementación de bienes y servicios idénticos o similares al objeto licitado, mediante la presentación de al menos cinco (5) contratos que cumplan simultáneamente con las siguientes condiciones: a) Que incluyan la provisión de bienes y servicios correspondientes a los tres (3) sistemas: Sistema de Información Avanzada de Pasajeros, Sistema de Registro y Control Migratorio, y Sistema de Evaluación de Riesgo. b) Que sean contratos de monto total equivalente o superior al ciento por ciento (100%) del monto total ofertado en la presente licitación. c) Que se encuentren vigentes o lo hayan estado dentro de los últimos cinco (5) años previos a la fecha de presentación de la oferta.	CUMPLE
Copia de los contratos que demuestren la antigüedad requerida (10(diez) años). Dicha documentación podrá ser clasificada de carácter reservado, y la contratante se abstendrá de carácter público o compartir la documentación presentada. Demostrar antigüedad en el rubro de implementación de soluciones de control fronterizo: 10(diez) años como mínimo.	CUMPLE
Contar con certificación ISO/IEC 27001:2022 e ISO/IEC 27701:2022 para la gestión de seguridad de la información, que aplica a sus sistemas de procesamiento migratorios, identificación biométrica de pasajeros y gestión inteligente de información y evaluación de riesgos	CUMPLE
Contar con estaff de 10 empleados con estabilidad dentro del plantel. Los mismos deben contar con los conocimientos requeridos para la implementación del sistema y su correspondiente monitorio, acreditable con sus CV y/o contratos de vinculación a la empresa oferente	CUMPLE
Declaración jurada emitida por el oferente que acredite la estabilidad y experiencia del personal	CUMPLE

Mgtr. Betizia Zayas
Secretaria General
Dirección Nacional de Migraciones

C.P.N. Paola Chena
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones

DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Sonia Martínez
Asesora Jurídica
Dirección Nacional de Migraciones

Que el oferente no ha presentado el certificado de origen nacional; el art 11 del Decreto Reglamentario Nº 9649 "Por el cual se reglamenta la Ley 4558/11" que establece el mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de procesos de Contrataciones Publicas dispone: La Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentara la forma de presentación del Certificado de Origen Nacional para aquellos oferentes que deseen acceder al beneficio. La no presentación del certificado de origen en la etapa de presentación de ofertas, no será motivo de descalificación.

Procediendo con la verificación de los documentos no sustanciales presentados por la empresa, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, los métodos de evaluación, se procedió a la evaluación de la oferta presentada y se verifico el cumplimiento de las mismas de acuerdo a los requisitos del PBC y a los suministros de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Se ha realizado un análisis exhaustivo de los documentos formales no sustanciales presentados por la empresa **SECURIPORT LIMITED LIABILITY COMPANY (LLC)** los resultados confirman que la empresa posee la **capacidad técnica, financiera y experiencia** requerida, demostrada a través de la documentación detallada.

La empresa oferente presentó una declaración jurada en la cual manifestó que, conforme a la normativa vigente en los Estados Unidos de América, no existe un certificado único o específico denominado "Constancia de no adeudar tributos" ni "Certificado de cumplimiento con la seguridad social", tal como se exige en determinados procesos de contratación pública en otros países. En su lugar, la autoridad competente en los Estados Unidos expide un documento oficial denominado "Certificate of Good Standing" (Certificado de Buena Situación Legal y Cumplimiento), el cual es emitido y firmado por el Secretary of Statecorrespondiente y se encuentra debidamente apostillado conforme al Convenio de La Haya.Dicho documento oficial certifica que la empresa se encuentra debidamente registrada, legalmente constituida y habilitada para operar en los Estados Unidos de América, manteniendo su estatus legal activo, sin sanciones, suspensiones, revocaciones ni cancelaciones. Asimismo, en la declaración jurada se manifiesta que la empresa se encuentra en pleno cumplimiento de todas sus obligaciones legales, fiscales y administrativas, incluyendo el pago de los impuestos federales y estatales aplicables. Se deja constancia, además, de que el certificado apostillado acredita expresamente el pago total de los impuestos anuales, conforme surge de la información consignada en la última página del documento. En consecuencia, la empresa declara que las contribuciones al sistema de seguridad social en los Estados Unidos son gestionadas directamente por el empleador a través del sistema fiscal nacional, encontrándose integradas dentro del cumplimiento tributario general, el cual se encuentra respaldado por el propio Certificate of Good Standing. La declaración jurada se encuentra acompañada de la documentación original correspondiente, debidamente apostillada.

De igual forma, la empresa declara que acompaña la Declaración Jurada de personas de conformidad con el formulario estándar incluido en la sección de formularios, Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. También se presenta la

Mgter. Leticia Zayas
Secretaria General

ABG. LIDIA MARTINEZ
Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Migraciones

C.P.N. Paola Orue
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones

fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad, junto con la fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del representante local del oferente para actuar en nombre del oferente **SECURIPORT LIMITED LIABILITY COMPANY (LLC)**, ejercer su representación y comprometerlo para asumir las obligaciones emergentes, asegurando la legitimidad de la representación.

El Representante Local del Oferente, persona física, presentó la totalidad de la documentación legal requerida, consistente en fotocopia simple de la Cédula de Identidad, Certificado de Cumplimiento Tributario, así como fotocopia simple del poder suficiente que acredita sus facultades para presentar la oferta y representar al Oferente en todos los actos de la licitación, no siendo necesaria su inscripción en el Registro de Poderes. Asimismo, acompañó fotocopia simple de los documentos que acreditan sus facultades de representación, permitiéndole actuar en nombre del Oferente y comprometerlo válidamente al cumplimiento de todas las obligaciones emergentes del procedimiento licitatorio.

La empresa ofrece igualmente el Balance de los años 2023 y 2024, así como la declaración de impuestos correspondientes, presentada ante la entidad fiscal tributaria del país de incorporación del oferente, cumpliendo con lo requerido para acreditar su situación financiera mencionando que para el año 2023 rubro efectivo y otros activos líquidos $18.462.931 y para el año 2024 rubro de disponibilidades $ 12,267,017.

Se adjunta la copia de facturaciones, cartas de referencia, actas de recepción final, adjudicaciones, contratos, el Oferente cumple íntegramente con las exigencias establecidas, habiendo acreditado experiencia suficiente en la provisión e implementación de bienes y servicios idénticos o similares al objeto de la presente licitación, mediante la presentación de cinco (5) contratos que cumplen simultáneamente con todas las condiciones requeridas. En particular, dichos contratos incluyen la provisión de bienes y servicios correspondientes a los tres (3) sistemas exigidos, a saber: Sistema de Información Avanzada de Pasajeros, Sistema de Registro y Control Migratorio y Sistema de Evaluación de Riesgo; asimismo, cada uno de ellos es por un monto total superior al ciento por ciento (100%) del monto total ofertado en la presente licitación; y, finalmente, se encuentran vigentes y lo han estado dentro de los últimos cinco (5) años previos a la fecha de presentación de la oferta, que avalan la experiencia requerida más de 10 años; y tratándose de contratos, se presenta únicamente la información necesaria; cliente, proveedor, fecha, firmantes con sus respectivas firmas y servicios contratados; destacamos que esta documentación es clasificada como reservada, conforme a la opción del oferente y al compromiso de la contratante de no compartirla con otros oferentes.

Asimismo, la empresa incorpora la copia de los contratos que demuestren la antigüedad requerida de 10 (diez) años como mínimo, documentación que igualmente es clasificada y de carácter reservado conforme a la normativa, con el compromiso de la contratante de no publicarla ni compartirla. También acredita contar con certificación ISO/IEC 27001:2022 e ISO/IEC 27701:2022 para la gestión de seguridad de la información, aplicable a sus sistemas de procesamiento migratorios, identificación biométrica de pasajeros, gestión inteligente de información y evaluación de riesgos.

Mgtr. Leticia Zayas
Encargada de Despacho

IDIA MARTINEZ
Asesoría Jurídica
Dirección Nacional de Migraciones

C.P.N. Paola Cherubini
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones

Finalmente, la empresa oferente confirma mediante declaración jurada contar con un staff de 10 empleados con estabilidad dentro del plantel, quienes poseen los conocimientos requeridos para la implementación del sistema y su correspondiente monitoreo, circunstancia que se acredita mediante la presentación de sus Curriculum Vitae . Asimismo, se incluye la Declaración jurada emitida por el oferente que acredita la estabilidad y experiencia del personal, cumpliendo de manera íntegra con las obligaciones documentales exigidas.

Cabe destacar que todos los documentos se encuentran apostillados y los documentos en idioma ingles se encuentran traducidas al idioma castellano por traductor público matriculado.-

8. CAPACIDAD LEGAL/FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE PERSONAS

El Comité de Evaluación de Ofertas ha tenido en cuenta los criterios de evaluación para la recomendación de adjudicación de la empresa **SECURIPORT LIMITED LIABILITY COMPANY (LLC)** conforme lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22 en concordancia con su Decreto Reglamentario, declaración que forma parte del formulario de oferta. -

Que, se verifico que los oferentes hayan proporcionado el formulario de ofertas que incluyen las declaratorias debidamente firmadas, acompañado de la Declaraciones Jurada de Personas publicada en el apartado de formularios, así también se verifico los registros del personal de la convocante para detectar si el oferentes o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto establecidos.-

Seguidamente, se ha verificado en la base del SINARH, constatándose que los accionista de las empresa y representantes legales no son funcionarios públicos y no intervinieron en ninguna etapa del procedimiento de este llamado, no contando con un interés personal, familiar, conyugue, o parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, dando cumplimiento a las normativas vigentes, por lo que la misma es recomendable para la adjudicación.-

9. RECOMENDACIÓN

Analizados todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), de acuerdo a lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 de la Ley N° 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS", para la Evaluación basada únicamente en el precio según PBC, respetando los principios descriptos en el mismo cuerpo legal en el articulo **Artículo 4°.- Principios rectores; CONCLUIMOS EN RECOMENDAR** a la oferta de la empresa **SECURIPORT LIMITED LIABILITY COMPANY (LLC)** quien demostró poseer capacidad técnica y capacidad de abastecimiento a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo.-

En base a los parámetros mencionados, este Comité de Evaluación, eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad: Recomendando Adjudicar a la empresa **SECURIPORT LIMITED LIABILITY COMPANY (LLC)** con **RUC Nº 37-1503446 conforme al siguiente cuadro;**

C.P.N. Paola Chena
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones

Mgter. Betzizia Zayas
Secretaria General
Dirección Nacional de Migraciones

ABG. NIDIA MARTINEZ
Asesora Jurídica
Dirección Nacional de Migraciones

Misión: Somos el ente rector y ejecutor de la Política Migratoria del Paraguay, responsable de la gestión de permanencia y el movimiento migratorio de connacionales y extranjeros, contribuyendo a la seguridad nacional, al desarrollo del país y al respeto de los derechos humanos.

Visión: Ser reconocida por la calidad de nuestra gestión migratoria, mediante la excelencia, seguridad y uso estratégico de la tecnología, modelo de innovación en la administración de flujos migratorios, garantizando el control fronterizo robusto y eficiente, con un servicio transparente y ágil para todos los connacionales y extranjeros.

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN DE SISTEMA API-PNR PARA MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO AÉREO, DE LAS INSTALACIONES AEROPORTUARIOS
Y DEL CONTROL MIGRATORIO, POR RAZONES TÉCNICAS Y DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL ESTADO – ID Nº 474.811

SECURIPORT LIMITED LIABILITY COMPANY (LLC)

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Fabricante	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	43232299-9999	SISTEMA DE INFORMACIÓN AVANZADA DE PASAJEROS	Unidad	Unidad	1	Securiport	Securiport	USA	2.290.610	2.290.610
2	43232299-9999	SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO	Unidad	Unidad	1	Securiport	Securiport	USA	6.899.041	6.899.041
3	43232299-9999	SISTEMA DE EVALUACIÓN DE RIESGO	Unidad	Unidad	1	Securiport	Securiport	USA	3.505.587	3.505.587
4	72131601-005	INFRAESTRUCTURA CIVIL Y TÉCNICA	Unidad	Unidad	1	Securiport	Securiport	USA	3.791.802	3.791.802
5	43232299-9999	SEGURIDAD Y DISTRIBUCIÓN DE DATOS	Unidad	Unidad	1	Securiport	Securiport	USA	1.453.804	1.453.804
6	86101601-009	FORMACIÓN Y ASISTENCIA	Unidad	Unidad	1	Securiport	Securiport	USA	1.916.884	1.916.884
7	43211501-001	ANEXO EQUIPAMIENTOS Y entregables	Unidad	Unidad	1	Securiport	Securiport	USA	2.154.068	2.154.068
								Total	22.011.796	22.011.796

Siendo el total general $ veintidós millones once mil setecientos noventa y seis dólares (22.011.796 $) IVA INCLUIDO; en el marco CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 04/2025 DE SISTEMA API-PNR PARA MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO AÉREO, DE LAS INSTALACIONES AEROPORTUARIOS Y DEL CONTROL MIGRATORIO, POR RAZONES TÉCNICAS Y DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL ESTADO – intención Nº 950 – ID Nº 474.811.-

Finalmente, se resuelve enviar todo el expediente a la Dirección Operativa de Contratación (DOC), con el resultado de la evaluación de las ofertas, conforme lo establecido en PBC, a los efectos de proseguir con el proceso, en el marco del llamado CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 04/2025 DE SISTEMA API-PNR PARA MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL TRÁNSITO AÉREO, DE LAS INSTALACIONES AEROPORTUARIOS Y DEL CONTROL MIGRATORIO, POR RAZONES TÉCNICAS Y DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DEL ESTADO –intención Nº 950 – ID Nº 474.811.-

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto de Evaluación, previa lectura y ratificación, firmando en conformidad los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto.-

Asunción, 16 de Diciembre del 2025.-

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – SECRETARÍA GENERAL

Mgtr. Belizia Zayas
Secretaria General
Dirección Nacional de Migraciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – DIRECCIÓN JURÍDICA

[illegible] MARTINEZ
Dirección Jurídica
Dirección Nacional de Migraciones

C.P.N. [illegible] Chena
Jefa del Departamento de Presupuesto
Dirección Nacional de Migraciones

Misión: Somos el ente rector y ejecutor de la Política Migratoria del Paraguay, responsable de la gestión de permanencia y el movimiento migratorio de connacionales y extranjeros, contribuyendo a la seguridad nacional, al desarrollo del país y al respeto de los derechos humanos.

Visión: Ser reconocida por la calidad de nuestra gestión migratoria, mediante la excelencia, seguridad y uso estratégico de la tecnología, modelo de innovación en la administración de flujos migratorios, garantizando el control fronterizo robusto y eficiente, con un servicio transparente y ágil para todos los connacionales y extranjeros.